



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA TLAXCALA
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

ACTA DE NOTIFICACION DE FALLO
ADJUDICACION DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA ADJ-ANTEOJOS-06-2025 No. AA-50-GYR-050GYR041-N-13-2025
OBJETO DE LA ADJUDICACIÓN: ADQUISICIÓN DE ANTEOJOS PARA TRABAJADORES, BENEFICIARIOS (HIJOS DE TRABAJADORES), JUBILADOS O PENSIONADOS

En la Ciudad de Tlaxcala, Tlaxcala siendo las 12:30 horas del día 15 de enero de 2025, en la sala de juntas de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, con domicilio en Libramiento Poniente I.P.N. S/N, San Diego Metepec, Tlaxcala, C.P. 90110; se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el **Acto de Notificación de Fallo** de la convocatoria de licitación indicada al rubro, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley).

Con fundamento en el numeral 5.3.8 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del IMSS, este acto fue presidido por el **Dr. Óscar Rolando Ávila Galván**, en su carácter de Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada del Instituto Mexicano del Seguro Social en Tlaxcala; servidor público designado por la Convocante.

De conformidad con los artículos, 36, 36 Bis fracción II y 37 de la Ley, se hace constar que la evaluación técnica fue entregada el 14 de enero de 2025 en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento y efectuada por el Dr. Enrique Córdova Juárez, Med. No Fam. 80 (Oftalmólogo), servidor público designado como representante del área técnica para este procedimiento; así como la evaluación legal realizada el 13 de enero de 2025 por el Coordinador de Abastecimiento y Equipamiento, **Dr. Óscar Rolando Ávila Galván**.

Atendiendo a lo anterior, el Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, Dr. Óscar Rolando Ávila Galván, en apego al numeral 5.3.8 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, dictamina el fallo y hace saber a los presentes el resultado legal, técnico y económico, mediante el dictamen de evaluación siguiente:

EVALUACIÓN TECNICA

Se informa el resultado de la evaluación técnica como se enlista a continuación:

PROVEEDOR	RESULTADO
OPTICAS DEVLYN, S.A. DE C.V.	CUMPLE

EVALUACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA

PROVEEDOR	RESULTADO
OPTICAS DEVLYN, S.A. DE C.V.	CUMPLE



2025
Año de
La Mujer
Indígena



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA TLAXCALA
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

NOTA: Se hace constar que se consultó la Plataforma "Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados" de la Secretaría de la Función Pública y el listado de proveedores impedidos por el Instituto Mexicano del Seguro Social difundido a través de Compranet, sin incidencias para la empresa referida.

LICITANTE ADJUDICADO

Después de revisar y analizar detalladamente la propuesta presentada en la Adjudicación directa No. ADJ-ANTEOJOS-06-2025 y siendo que cumple con todo lo requerido en la invitación de dicho procedimiento, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 37 Fracciones II y IV y 42, de la Ley de la materia, se considera solvente y conveniente para los intereses del Instituto, por lo que se declara como concursante seleccionado al siguiente proveedor con los precios unitarios que se relacionan a continuación, los cuales no incluyen I.V.A.

OPTICAS DEVLIN, S.A. DE C.V.

Nota: Los precios unitarios que se relacionan a continuación, no incluyen I.V.A.:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	PRESENTACION	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO
PARTIDA 1	MICAS Y ARMAZON				
1.1	DIOPTRÍAS 0.25 A 3.00 CR-39	PAR	4	10	\$ 309.31
1.2	DIOPTRÍAS 3.25 A 12.00 POLICARBONATO	PAR	4	10	\$ 816.21
1.3	DIOPTRÍAS 0.25 A 3.00 CR-39 FOTO CROMÁTICO	PAR	10	25	\$ 1,080.40
1.4	DIOPTRÍAS 3.25 A 12.00 POLIARBONATO FOTO CROMÁTICO	PAR	10	25	\$ 1,080.40
2.1	ESFERAS 0.25 A 12.00+- CILINDRO DE 0.25 A 6.00 NEGATIVO (-)CON ANTIRREFLEJANTE	PAR	10	25	\$ 916.21
2.2	MICA MONO FOCAL FOTO CROMÁTICA	PAR	10	25	\$ 1,080.40
2.3	MICAS MONOFOCALES TEÑIDAS	PAR	4	10	\$ 278.28
2.4	MICAS MONO FOCAL INCOLORO =W, CLARO	PAR	6	15	\$ 257.59
3.1	ESFERICOS +- 4 A 16 DIOPTRÍAS CILÍNDRICOS (-) 5 A 8 DIOPTRÍAS ESFERA CILÍNDRICA +- 4 A 16 DIOPTRÍAS CILÍNDRICAS (-) 5 A 8	PAR	6	15	\$ 516.21
4.1	BIFOCAL FLAT TOP L28 POLICARBONATO BLANCO	PAR	8	20	\$ 609.31
4.2	BIFOCAL FLAT TOP L28 CR-39 BLANCO	PAR	7	16	\$ 609.31
4.3	BIFOCAL FLAT TOP L28 CR-39 FOTO CROMÁTICO ANTIRREFLEJANTE	PAR	10	25	\$ 1,557.58
4.4	BIFOCAL FLAT TOP L28 CR-39 FOTO CROMÁTICO	PAR	4	10	\$ 1,240.34
4.5	BIFOCAL INVISIBLE BLENDED YONGER	PAR	5	11	\$ 433.45



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Libramiento Poniente Av. Politécnico Nacional S/N, C.P. 90110, San Diego Metepec, Tlaxcala, Tlax., Tel: (246)4680492
www.imss.gob.mx



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA TLAXCALA
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

4.6	BIFOCAL FLAT TOP L28 HIGH INDEX	PAR	4	10	\$ 671.38
4.7	MICA BIFOCAL PROGRESIVO CR-39 BLANCO	PAR	12	30	\$ 1,215.30
4.8	MICA BIFOCAL PROGRESIVO CR-39 FOTO CROMÁTICO ANTIRREFLEJANTE	PAR	10	25	\$ 1,557.58
4.9	PROGRESIVO CR-39 FOTO CROMÁTICO ANTIRREFLEJANTE	PAR	11	26	\$ 1,557.58
	ARMAZONES PLASTICO/METALICO	PIEZA	135	333	\$ 343.14
PARTIDA 2	LENTE DE CONTACTO				
5.1	HIDROFILICOS ESFERICOS (ALTO CONTENIDO EN AGUA) DEL 60% O MAS (RECAMBIO ANUAL)	PAR	4	8	\$ 400.00
5.2	RIGIDO PERMEABLE AL GAS	PAR	1	2	\$ 468.97

El importe máximo adjudicado es de \$448,639.20 (Cuatrocientos cuarenta y ocho mil seiscientos treinta y nueve pesos 20/100 M.N.) Sin IVA.

El importe mínimo es de \$182,047.33 (Ciento ochenta y dos mil cuarenta y siete pesos 33/100 M.N.) Sin IVA.

Objeto del contrato:	ADQUISICIÓN DE ANTEOJOS PARA TRABAJADORES, BENEFICIARIOS (HIJOS DE TRABAJADORES), JUBILADOS O PENSIONADOS
Número de contrato:	050GYR041N01325-002
Monto del Contrato:	\$448,639.20 sin IVA
Vigencia del Contrato:	16 de enero al 31 de diciembre de 2025
Fecha, lugar y hora para la firma del contrato:	30 de enero de 2025 a las 12:30 hrs. en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento.
Garantía	indivisible
Porcentaje de garantía:	10%
Monto de la Garantía	\$44,863.92
Fecha para la entrega de la garantía:	10 de febrero de 2025

Con fundamento en el artículo 46 primer párrafo de la Ley, con la notificación de la Adjudicación y/o fallo serán exigibles los derechos y obligaciones y por tanto la presente surte para el licitante seleccionado y efectos de notificación en forma y por ello se compromete y obliga a firmar el contrato y sus anexos, conforme a lo estipulado en el artículo 46 de la Ley, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, con domicilio en Libramiento Poniente I.P.N. S/N, San Diego Metepec, Tlaxcala, C.P. 90110; así mismo se compromete y obliga a entregar al Instituto en el plazo indicado la garantía de cumplimiento del contrato establecida por el artículo 48 fracción II de la Ley, quedando apercibido en términos del artículo 46 de la Ley.

Se hace del conocimiento al licitante adjudicado que deberá presentar un día hábil posterior a la emisión del fallo y conforme a lo previsto por el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, **opiniones en sentido positivo y vigentes** de los siguientes documentos: **Opinión de Cumplimiento**



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Libramiento Poniente Av. Politécnico Nacional S/N, C.P. 90110, San Diego Metepec, Tlaxcala, Tlax., Tel: (246)4680492
www.imss.gob.mx



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA TLAXCALA
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

de Obligaciones Fiscales (SAT), conforme a lo dispuesto por la Regla 2.1.28 en concordancia con la regla 2.1.24 de la Resolución Miscelánea Fiscal para el 2024 publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 29 de diciembre de 2023; la Opinión de Cumplimiento en materia de Seguridad Social (vigencia de quince días naturales, Acuerdo número ACDO.AS2.HCT.250423/106.P.DIR, publicado en el DOF el 04 de mayo de 2023) y la Constancia de Situación Fiscal en materia de Aportaciones Patronales y Entero de Descuentos (Acuerdo por el que se emiten las "Reglas para la obtención de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de amortizaciones", publicado Diario Oficial de la Federación, el 28 de junio de 2017); en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, con domicilio en Libramiento Poniente I.P.N. S/N, San Diego Metepec, Tlaxcala C.P. 90110, en un horario de 9:00 a 16:00 horas.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis, de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en: la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, con domicilio en Libramiento Poniente I.P.N. S/N, San Diego Metepec, Tlaxcala, C.P. 90110, en donde se fijará copia de la carátula del Acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal, también estará disponible en la dirección electrónica www.upcp-compranet.funcionpublica.gob.mx.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto siendo las 12 horas con 45 minutos del mismo día, mes y año de su inicio.

Esta Acta consta de 04 páginas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Dr. Oscar Rolando Ávila Galván	Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento	
Ing. Alejandro Martínez Roa	Encargado de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios En términos del oficio 309001150100/439/2024	
Ana Lilia Ramos Sosa	Líder de proyecto	

**POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL
NO ASISTIÓ REPRESENTACIÓN**

**POR LA JEFATURA DE SERVICIOS JURIDICOS
NO ASISTIÓ REPRESENTACIÓN**

-----FIN DEL ACTA -----



2025
Año de
La Mujer
Indígena